

20 cts.

20 cts.

nueva



alcarria

POR DIOS POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un trimestre. . . . . 8 Pesetas  
 Un año. . . . . 12 »  
 Fuera de la capital, un año. 14 »  
 Número atrasado. . . . . 25 Céntimos

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCION.—Torres, número 2.—Teléfono 119  
 ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

## AUTORIDAD

A  
NUESTRO ESTILO

Ya nos referíamos en un editorial de nuestro número anterior a la magnífica labor que está llevando a cabo el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia. ¿Su actuación? Esta: Infatigable, con celo ejemplar, recorre nuestras tierras y pueblos para ponerse en contacto con nuestros alcaldes rurales. Rotundo mentís a los que nos niegan actividad y achacan rigida y fría gobernación. Habla a estos hombres sencillos, campesinos casi todos, con un verbo misionero. Es palabra que ordena y aconseja. Ordena por que su voz es ley, la ley de los hombres justos elevados por Franco a los puestos de combate por la Paz, y aconseja también: moralidad, justicia, honradez, fe en la Patria y sus destinos. Eternos valores que nos llevaron a la contienda.

Su palabra les hace ver que a tal puesto llegaron con una limpia ejecutoria que no deben empañar. La guerra ha venido como corriente impetuosa a arrastrar lo caduco, lo viejo, todo aquello que tenía las entrañas podridas. Acabaron para España los alcaldes de un tiempo por fortuna lejano, muñecos en manos de caciques y gerifaltes, con los pies trabados en una sucia red de intereses bastardos. Tampoco—les dice—sois, los que la desvergüenza roja titulaba alcaldes, y que no eran más que miserables sujetos que convirtieron pueblos apacibles en infiernos o algo peor.

De ahora en adelante los alcaldes rurales son hombres que ocupan un puesto honroso en la escala jerárquica que es vértebra de la nación. Convencida nuestra primera autoridad de esto, y comprendiendo la gran responsabilidad que supone la honesta gobernación de los Consejos, se ha lanzado a esta campaña que no podemos menos que aplaudir.

Si ufanos estamos de poseer, por obra y gracia del Caudillo, un nuevo estilo de Política, Sociología, Trabajo, Justicia, etc., agradezcámosle que nos haya dado también una Autoridad a nuestro estilo.

Dr. E. Mestre Dávalos

Del Instituto Rubio

OCULISTA

Consulta: martes y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de D. Pedro 1, GUADALAJARA

## HISTORIA, ARTE Y LETRAS

De nuevo actúa en Guadalajara la piqueta demolidora, picando paredes, derribando antiguas bóvedas; esa piqueta demolidora que antaño, por la inusitada frecuencia con que se empleó para destruir preciados monumentos del tiempo viejo, casi constituía el deshonroso emblema de la capital. Pero a "nuevos tiempos, nuevos modos"; la demolición antigua, bochornosa, signo de incultura y falta de espiritualidad, en el caso que comento, es por el contrario y aunque resulte paradójico, culto a la tradición, amor al Arte y respeto al pasado esplendoroso; si este primer paso marca un rumbo nuevo que Guadalajara seguirá con perseverancia e ilusión, no tendrá sino motivo para alegrarse y enorgullecerse.

Me refiero a las obras que, resultado de mi tenacidad y cariño a la capital de la Alcarria, se están llevando a cabo en la antigua iglesia conventual de Santa Clara, hoy parroquia de Santiago, a fin de devolverla su carácter primitivo, dotando a Guadalajara de un monumento insigne resucitado como por arte de magia; mis entusiasmos han sido compartidos, desde el primer momento, por el entonces encargado de la parroquia, D. Angel Morán; luego por el arcipreste, D. Sindimio Hernández; por el grupo de cultos arriacenses que forman la Comisión de Monumentos y el Patronato para el fomento de Biblioteca Archivo y Museo provinciales, por el arquitecto municipal, Sr. Valcárcel, que espontáneamente me brindó su valiosa cooperación técnica, y sobre todo por ese caballero catalán que por su ferviente alcarreñismo parece nacido en nuestra tierra, que se llama D. José María Sentís, y es Gobernador civil de la provincia; sabedor de la falta de dinero se apresuró a aportar mil pesetas con objeto de que las obras comenzaran (dando así un ejemplo que la ciudad debe imitar), como también el Sr. Conde de Romanones, al enterarse por mí de cuanto se proyectaba se ha apresurado a ofrecerme que contribuirá con su peculio a que los trabajos prosigan.

Ya está por completo al descubierto el severo y hermoso ábside en el que lucen las sobrias elegancias del arte gótico a comienzos del siglo XIV; a través de la medio demolida bóveda de la nave mayor, los curiosos pueden admirar el bello artesanado antiguo, así como los lindos arcos del friso mudéjar, y no tardando, si las aportaciones en metálico continúan, quedará la antigua iglesia de Santa Clara resucitada, embellecida, incitando más que antes a la devoción y a las históricas evocaciones; ayer tuve el gusto de presentar, en la Real Academia de Bellas Artes, una extensa comunicación sobre este asunto, y la satisfacción de que se reconociera la importancia e interés que para

Guadalajara y para la historia del Arte Español tiene el "descubrimiento" de aquella joya arquitectónica.

Peor camino llevan los ilusionados y perseverantes trabajos del Patronato provincial de Bibliotecas, Archivo Histórico y Museo, todo por culpa de no encontrar en Guadalajara edificio para instalar aquéllos; y es lástima, porque la ayuda oficial se nos ha ofrecido con largueza para tan pronto como tengamos local adecuado. Dolíase en estas mismas columnas un culto articulista de la falta de Bibliotecas públicas notada en Guadalajara, y de la deficiencia de las pocas existentes; si esa falta ya era imperdonable años atrás, lo es más todavía ahora que la juventud se muestra ansiosa de instrucción, y con la Academia de Infantería ha llegado a Guadalajara una falange de hombres estudiosos que en la lectura hallarán la distracción más grata.

La Biblioteca provincial está pésimamente instalada en los bajos del Instituto, siendo el local oscuro, insuficiente a ojos vistas, y el servicio peor que mediano por escasez de personal; el Archivo histórico donde ya se guarda la interesantísima colección de Protocolos de Guadalajara, almacenados por falta de sitio y que promete ser de los más notables, gracias a los documentos que pronto afluirán, no puede instalarse; y en cuanto al Museo, que pese a las destrucciones infinitas de la horda bolchevique constituiría por su importancia el orgullo de la ciudad, está en proyecto, detenido por no tener dónde montarlo.

Los días que vivimos son días de resurgimiento, de empuje constructivo, sin reparar en sacrificios momentáneos, inmediatamente remuneradores; la acometividad, un tanto temeraria, el entusiasmo y la fe de los conquistadores, debe suplir a la parvedad de medios, y la voluntad puede más que el dinero; si Guadalajara quiere aprovechar la gran coyuntura que hoy se le presenta para engrandecerse y dignificarse, es necesario que como vulgarmente se dice, ponga toda la carne en el asador, y este problema de la Biblioteca, Archivo y Museo es de los más trascendentes, aunque a los espíritus mezquinos se les antoje que no reporta uti-

## 100 PLAZAS

Auxiliares Magisterio Educación Nacional  
 Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 17 a 40 años. Preparación completa. Ayuntamiento Madrid, concurso oposición convocado.  
 Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Cultura General.  
 GENERALISIMO FRANCO, 47 principal, derecha.—Guadalajara.

lidad material inmediata. ¿Por qué el Ayuntamiento y la Diputación de Guadalajara no inician la tarea de procurar un edificio que reúna buenas condiciones para el fin indicado, aportando el dinero que puedan y pidiendo o exigiendo el resto a la población civil? Bastaría un pequeño sacrificio más de todos (de "perdidos al río") para que nuestra provincia contase con esos servicios de la cultura, si necesarios siempre, imprescindibles en la España que renace tratando de cobrar el antiguo prestigio y la grandeza ancestral; con la aportación grande de unos, con la pequeña de todos los demás, podría adquirirse el ruinoso palacio de los Dávalos, que tiene admirables condiciones para albergar la Biblioteca, Archivo y Museo provinciales, y reconstruir o restaurar lo indispensable seguros de que en vista del esfuerzo realizado y la buena voluntad demostrada, la ayuda oficial no tardaría en manifestarse. ¡No se pierda la oportunidad! ¡Que Guadalajara demuestre, una vez siquiera, que está a la altura de las circunstancias y se da cuenta de su misión y sus deberes como capital efectiva de una provincia!

F. LAYNA SERRANO.  
 Cronista provincial.

Madrid, 20 de febrero de 1940.

## Y del Liceo ¿qué?

*Pasó un día y otro día,  
 un mes y otro mes pasó  
 ¡diez meses pasado habían!  
 Y el Casino no se hacía  
 ni la Junta nos decía  
 ¡ni pío!, aunque el otro día  
 NUEVA ALCARRIA "les pinchó".*

EL POETA AMADEO.  
 Socio del Liceo.

## Colegio Academia "EL PREVISOR"

Bardales, 5, (principal)

## Director: RAMIRO GOY

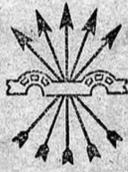
Este antiguo Centro abre matrícula de 1.º, 2.º y 3.º año de estudio del Bachillerato, a cargo de tres profesores especializados y dedicados a esta preparación muchos años.

Las clases de Matemáticas, Naturales y Dibujo, estarán a cargo del Director. Francés, Latín y Religión, D. Benito García, profesor del Centro.

Geografía, Historia y Gramática, don Fernando Gálvez, ex-profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

NOTA.—Este Centro ha montado una clase de Primera Enseñanza y Preparación de Ingreso para Instituto; destinada a los hijos de los Jefes y Oficiales de la Academia de Infantería y tropas afectas a esta Plaza.

# SECCION FEMENINA



DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

## Propósitos de la Sección Femenina

Una de las principales conclusiones que del Consejo Nacional se ha sacado, de una manera evidente, se puede definir, que es la gran preocupación de nuestra Delegada Nacional, y por tanto de la Sección Femenina entera, de salvar a la Familia de España de toda miseria espiritual y material.

La base de este propósito lo tiene que aportar la mujer española. Esa hermana y esa novia que en aquellas horas de amargura ofrecían su vida y su corazón por una España mejor. A qui la tenéis, viene a vuestros brazos para que la entreguéis aquellas promesas.

Hay que preparar a la camarada para que sea toda una española, digna de esta tierra de héroes. Nosotros tenemos la responsabilidad de encauzar esta nueva manera de vivir que han de tener todas, sin apartarlas para nada del ambiente de la familia, que es la base principal y la primera para el buen gobierno de las naciones. Lo que desde luego no haremos nunca, es consentir que se eduquen a las mujeres con espíritu pequeño ni de modo asustadizo que tienen algunas metido dentro de sí, porque eso no hace más que agriarlas el carácter. Hay que estar dispuestas a todo para todo, y en todos los momentos de la vida poder actuar con desenvoltura.

Y para esto las Escuelas del Hogar darán al hogar español, a través de la mujer que a ellos asista, toda una serie de soluciones para la vida material que repercutirán en el bienestar moral de la familia.

También es objeto constante de nuestros desvelos la mortalidad infantil que desnuda a España de hombres y angustia a las madres. La Sección Femenina se propone acabar con ella por medio de un cuerpo de Visitadoras Sociales que correrán las casas vigilando sus condiciones higiénicas y procurando remediarlas y ayudar a las madres necesitadas, por medio de la Fiscalía de la Vivienda y de la Sanidad Masculina.

Todas tenemos que desempeñar estos menesteres que nos encomienda la Patria a nuestra sensibilidad de mujeres y trabajar cada día con más empeño por la España Una, Grande y Libre.

LA REGIDORA PROVINCIAL  
DE P. Y P.

El sello "José Antonio", en una carta, es un cuaderno en una escuela, un trozo de libro en una mano campesina, un rayo de luz en un cerebro oscuro.

## Taller de la S. F.

La Sección Femenina se propone, próximamente, instalar un taller para la confección de ropa interior de señora, caballero y de casa. Los precios serán módicos, y en él trabajarán nuestras obreras afiliadas.

Una nota simpática es el grupo destinado a confeccionar prendas gratuitas para los humildes necesitados, el cual está compuesto por prestadoras del Servicio Social.

## Antaño y hogaño

*Han escrito con sangre, un romance glorioso:  
con grandezas presentes, y semillas de ayer,  
español y cristiano;*

*han escrito con sangre, un romance armonioso  
y ha empezado en España un nuevo amanecer.*

*Toledo silenciosa, sumisa y recatada,  
amorosa y amante, junto al Tajo quedó,  
allí donde templaron su alma y sus aceros,  
nuestros grandes artistas, nuestros viejos guerreros,  
en hazañas heroicas con que al mundo asombró.*

*Gesta caballeresca de cadetes-poetas  
que la cruz y la espada tienen para vencer;  
flechas, yugos y rosas, primavera y luceros  
tienen en sus banderas los siempre caballeros  
y, prendiendo en la boca, un nombre de mujer.*

*Y es la hermana y la novia, y la madre que esperan  
a aquéllos que están lejos, y un día volverán,  
y se unen en súplica las manos amorosas,  
y se mustian las frentes como pálidas rocas,  
y se sueña entre rosas, con alma de titán.*

*Y como las mujeres... casi nunca se engañan,  
los cachorros de España rugieron su altivez,  
y Toledo anhelante, la de alma silenciosa,  
despertó entre los besos de esta gesta gloriosa  
envuelta en la bandera española, ¡Otra vez!*

GRACIAN QUIJANO.

## S. E. U.

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes hispanos, organiza este S. E. U. un concurso literario sobre el siguiente tema: "PROYECTO SOBRE LA ORGANIZACION Y ACTIVIDAD Y REGIMEN DE UN ALBERGUE DE VERANO PARA ESTUDIANTES".

El certamen se ajustará a las siguientes bases:

- 1.º Podrán concurrir a él todos los afiliados de ambos sexos del S. E. U. de esta capital.
- 2.º La extensión de los trabajos presentados no podrá exceder de seis cuartillas a máquina por una sola cara.
- 3.º Los trabajos se presentarán bajo un lema, acompañados de un sobre cerrado con el mismo, dentro del cual vendrán el nombre y circunstancias del concursante.
- 4.º Todos los trabajos presentados en las debidas condiciones serán examinados por un tribunal formado por el Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., un catedrático de Instituto, la Delegada Provincial de la Sección Femenina del S. E. U. y el Jefe Provincial del S. E. U.

5.º El trabajo que a juicio del tribunal examinador reúna las mejores condiciones será premiado con un ejemplar de la biografía y época de "Cisneros", y otro de "Los Discursos de José Antonio".

6.º Los trabajos habrán de presentarse en las condiciones marcadas, antes del día 6 de marzo, a las doce de la mañana, en la Jefatura Provincial del S. E. U. No serán devueltos los originales.

[Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 29 de febrero de 1940.—El Jefe Provincial del S. E. U.

En las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina, se forman las madres de la Nueva España. Ayuda comprando el sello "José Antonio".

## Secretaría Local

de

## F. E. T. y de las J. O. N. S.

Con el fin de rectificar el fichero de administración de la capital y asignar a los afiliados la cuota que les corresponda satisfacer con arreglo a la clase de cédula personal que posean, se ordena a todos los camaradas militantes y adheridos se pasen por esta Secretaría local (Palacio del Marqués de Casa Valdés), cualquiera de los días comprendidos entre el 2 y el 9 del actual, ambos inclusive, de cinco a siete y media de la tarde, provistos del referido documento.

Se advierte, que los camaradas que dejen de efectuar su presentación les será asignada al libre criterio de esta Secretaría, cuya cuota no podrá ser corregida en todo el año corriente.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 1 de marzo de 1940.—El Secretario Local.

SE VENDE LA PLAZA DE TOROS

Razón: Dr. Román Atienza, 4  
Guadalajara

SE ALQUILAN

amplios locales propios para almacén, depósitos, etc. Próximos a la Estación del Ferrocarril.

Razón:

Plaza de Moreno, 1, principal

## Formación de la mujer:

### Escuelas del Hogar

El Caudillo ha dicho a sus Secciones Femeninas: "Salvar la vida de los hijos por la educación de las madres". Para cumplir esta consigna las Secciones Femeninas crean las Escuelas de Hogar, donde se dará a toda mujer la formación necesaria hasta ponerla en condiciones de cumplir los deberes que como mujer española tiene para con la Patria y para con Dios.

Se equivocaron los que pensaban que la mujer en el Partido perdía su femineidad para entrar en asuntos varoniles. No. La Falange Femenina considera a la mujer, única y exclusivamente en la familia, y todo su trabajo va encaminado a la formación de éstas en sus dos misiones principales: Madre y esposa. Trabajaremos para desterrar la vergonzosa mortalidad infantil que sufre España. Como dijo nuestra Delegada Nacional: "cada niño que se muere por falta de cuidados puede ser un Místico, un Genio, un Soldado, un Descubridor, un Poeta, y aunque solo sea un ciudadano vulgar, siempre sería uno más para poblar nuestro suelo, esquilado de habitantes, para ayudar con sus brazos a plantar los árboles que necesita la Patria, para incorporarse con su trabajo a la tarea de nuestra Revolución o para coger un fusil en defensa de la unidad de nuestras tierras o en empresas de nuevas conquistas."

Preparan nuestras Escuelas de Hogar a las mujeres en los cuidados materiales que la vida del niño requiere, y las formará capaces de comprender y guiar a los hijos que serán hombres tal y como queremos que sean. Se les darán, ante todo, una base profundamente religiosa y moral, como entendemos tiene que ser la esposa y madre española. Sabrán coser, planchar, guisar, crearemos la necesidad de vivir entre limpieza y buen gusto, evitando así que el marido no tenga que buscar en la taberna, café o casino, la comodidad acogedora que no encuentre en su casa, o la comprensión de sus gustos y aspiraciones, algo de lo que ya entiende la mujer nacional-sindicalista al cumplir su punto 5.º

A tí, ya que no te corresponde la acción, anima a cumplirla. Y no ignorando que la mujer en la familia es cansado y alegría, atienden a cultivar la gracia femenina con sus cantos, charlas, trato selecto, etc.

El Caudillo nos dijo en Medina que tenía fe en nosotras, y nosotras prometemos a él y a España ser y hacer verdaderas mujeres que merezcan ser compañeras y madres de hombres como los nuestros, que jamás han escatimado sacrificios por su Dios y por su Patria.

VENTA

de las casas números 9 y 11 de Arcipreste de Hita  
Razón en la casa n.º 5 de la misma calle.

SE VENDE

HOTEL "VILLA ADELA"  
Razón: Alfonso Martín, 1 principal.

# VIDA LOCAL

## Gobierno Civil

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil han sido nombrados los siguientes Alcaldes: De Ciruelos, D. Luis Albacete Rueda. De Olmeda de Cobeta, D. Marcos Checa Marco. De Cubillo de Uceda, D. Arturo Muñoz de Riva; y de Uceda, D. José Jabardo Jabardo.

## TURISMO

La Dirección General del Turismo hace público, para conocimiento de los interesados, que, como consecuencia de haber sido aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el Reglamento de Guías e Intérpretes libres, que publicó el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 5 de enero del corriente año, y el de esta provincia de fecha 14 de febrero próximo pasado, todos los Guías, Intérpretes, Guías-Intérpretes y Correos, ya sean locales, regionales o nacionales, deberán revalidar sus aptitudes mediante examen ante el oportuno Tribunal, a cuyo efecto habrán de dirigirse a la Dirección General del Turismo en instancia debidamente reintegrada, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de que queda hecho mérito.

## Diputación Provincial

La Comisión gestora en sesión celebrada el martes último, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 4, 11, 18 y 25 de marzo próximo, para celebrar sus sesiones ordinarias, a las once de la mañana.

Trasladar al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el informe del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras en las peticiones de los Ayuntamientos de Ujados, Atienza, Valderrebollo, Prádena de Atienza, Semillas, Zarzuela de Jadraque, Valdelcubo, Villares de Jadraque, La Toba y Medranda, sobre construcción de caminos y puentes.

Aprobar el proyecto de reparación del primer trozo del camino vecinal de Humanes a Fuencemillán, importante 34.196 pesetas.

Quedar enterada de haber sido designados por el Sr. Director del Instituto de Enseñanza Media, D. Claudio Pizarro Serrano, y por el Sr. Director de la Escuela Normal del Magisterio, D. Daniel Carretero, para juzgar los ejercicios de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Celador segundo de la Casa provincial de Misericordia.

Conceder ingreso en el Asilo de Incurables a Ramón Chamorro Pascual, de Aguilar de Anguita.

Aprobación de la distribución de fondos para el mes de marzo, importante 218.670'83 pesetas.

Aprobar el padrón de cédulas personales de 1939 del Ayuntamiento de Robledo de Corpes.

## Ayuntamiento

Sesión del día 24 de febrero de 1940.

Se acuerda conceder un donativo de 100 pesetas al S. U. de Guadalajara para la Bolsa del Libro.

Autorizar a varios propietarios para efectuar obras en fincas urbanas de su propiedad.

Nombrar Secretario interino de este Ayuntamiento a D. Ricardo Bernat Martínez, que desempeña igual cargo en San Lorenzo de El Escorial.

Conceder altas y bajas en el padrón de vecinos.

Aprobar la relación de multas impuestas durante la semana.

Aprobar una relación de facturas por valor de 9.373'53 pesetas.

## De interés a Catedráticos

### y Directores de Colegios

"Guía del Bachiller". Normas legales.

Amplísima relación de textos.

Se remite gratis.

Librería ENRIQUE PRIETO  
PRECIADOS, 48.—MADRID

## Noticias

### LA VIRGEN DE LA SOLEDAD

En el estudio que en la calle de Alarcón, número 3, de Madrid, tiene establecido el laurado escultor Sr. Fernández Andes, hemos tenido ocasión de admirar la magnífica reproducción de la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, preciada obra escultórica del siglo XVI, que fué destruída por la horda roja en los primeros días de agosto de 1936.

El Sr. Fernández Andes, autor de magníficas reproducciones de imágenes pertenecientes a las cofradías de Sevilla, Murcia, Hellín y Madrid, ha llevado a cabo por lo que respecta a nuestra Virgen de la Soledad, una verdadera obra de arte.

La señora de Gauchía regala a la Virgen un severo manto, y la esposa de D. Francisco Pérez, una artística corona que se está construyendo en los talleres de Garín.

La imagen de la Virgen llegará a Guadalajara el sábado venidero, día 9, siendo depositada en el convento del Carmen, y por la tarde, a las seis, será llevada procesionalmente al solar donde estuvo la ermita, acompañándola el clero y todas las Asociaciones.

En la Plaza del General Mola esperarán las Autoridades, Jerarquías y público en general, y después de ser bendecida la imagen, será llevada procesionalmente a la parroquia de San Nicolás, donde será cantada una solemne salve.

Al día siguiente, a las diez, en la mencionada parroquia, se celebrará una misa cantada, con plática a cargo del Sr. Cura de dicha iglesia, D. Angel Morán.

La Asociación será gustosa en que una Centuria de Falange rinda honores a la venerada imagen de la Soledad.

A dichos actos asistirá el escultor Sr. Fernández Andes.

### FIESTAS EN AZUQUECA

En el pueblo de Azuqueca se celebró con gran solemnidad el domingo, día 18, la traída de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Soledad, patrona de dicho pueblo, en sustitución de la que destruyeron bárbaramente los marxistas.

La fiesta religiosa constituyó un alarde de esplendor, entusiasmo y fervor religiosos. La imagen, que es una maravilla de arte escultórico, ha sido costeada por suscripción popular y fué depositada en la finca de Acequilla y conducida desde allí a la iglesia parroquial.

Aseguraban y creían muchos insensatos, que destruyendo las imágenes acabarían con las ideas religiosas, cosa imposible, ya que nuestro pueblo las lleva en su corazón.

La función fué cantada a toda orquesta y digna de las más principales poblaciones, lo mismo que el sermón, cálido y ferviente, a cargo de D. Elías Alonso.

La iglesia resultó insuficiente. Por la tarde se verificó la procesión con las Autoridades, banda, etc.

### DEFUNCIÓN

El sábado, día 24 de febrero, falleció la bondadosa señora doña Antonia García Frutos, madre política de nuestro querido amigo el Secretario particular del Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Bernardino Gauchía.

El entierro verificose el pasado domingo, presidiendo el duelo, con los familiares, el Sr. Gobernador civil y el Sr. Alcalde.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

### Penales - Ultimas voluntades - Planos

Certificados de todas clases en los Juzgados y todos los Centros Oficiales.

A. G. E. M.

Agencia Oficial de Madrid.

Delegación en Guadalajara y provincia:

C. JUAN PRIETO GOMEZ

Plaza Marqués de Villamejor, 4

Guadalajara

A. G. E. M. Agencia Oficial.

## La función

### de "La Farándula,"

El sábado pasado, a las siete y cuarto de la tarde, el celebrado Cuadro Artístico "La Farándula" puso en escena "La Marcha de Cádiz" y el minué de "La Viejecita", en función homenaje al Excmo. Sr. Director, Profesores y Caballeros Alumnos de la Academia de la Gloriosa Infantería.

A dicha función asistió, en unión de todas las Autoridades, el Ministro sin cartera, Excmo. Sr. D. Rafael Sánchez Mazas.

La citada función constituyó un verdadero éxito, siendo aplaudidísimas todas las personas que intervinieron en ambas representaciones.

Por la noche, a las diez y media, y en sesión netamente popular, se repitieron las citadas obras, asistiendo también el Sr. Ministro, quien felicitó a todos los componentes del tan renombrado Cuadro Artístico.

El Teatro se llenó completamente en las dos funciones, lo cual augura un buen ingreso para la suscripción pro XIX Centenario de la Virgen del Pilar.

Nuevamente felicitamos a los señores Zabía y Brandis, y esperamos continúen estos festivales que tanto elevan la cultura artística, cuanto animan el ambiente de la ciudad.

\* \* \*

El día 24 por la tarde, llegó a nuestra ciudad el Ministro Sr. Sánchez Mazas, para asistir a la función que el Cuadro Artístico "La Farándula" celebró en homenaje a la Academia de Infantería.

Asistió, tarde y noche, a las dos funciones; e invitado a cenar por el Sr. Gobernador civil, se reunió con las Autoridades en el Hotel Palace.

Después de la última función de "La Farándula" marchó a Madrid, siendo despedido por las Autoridades y Jerarquías del Movimiento.

## Notas taurinas

Aunque todavía no ha sido confeccionado el cartel definitivo para la corrida del día 17 del actual, festividad de Domingo de Ramos, sabemos por uno de los propietarios de la Plaza de Toros, que habrá novillada a base de seis novillos punteros, lidiándose seis magníficas reses de acreditada ganadería.

No agradaría a la afición que estos seis astados fueran despachados por los hijos del ex-matador de toros y acreditado empresario Dominguín, que tan buen sabor de boca dejaron en la temporada anterior en nuestra Plaza?

Manos a la obra señor Empresario, y que los diestros nos den una buena tarde de toros.

## Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio hay los siguientes avisos de mercancías que se encuentran pendientes de retirada en las estaciones de destino:

Expedición G. V. núm. 17956, facturada en Guadalajara para Barcelona el 15-11-1940, compuesta de un bulto de encargos; remite E. Peña.

Expedición G. V. núm. 936, facturada en Matillas para Zaragoza el 29-1-1940, compuesto de un paquete de ropa; remitente Alejandro de Francisco.

Expedición G. V. núm. 28, facturada en Guadalajara para Coruña el 12-12-1939; (encargos); remitente Pilar Ariza.

Expedición G. V. núm. 24, facturada en Guadalajara para Barcelona el 9-1-1940, (encargos); remitente Frutos Pérez.

Expedición G. V. núm. 10080, facturada en Guadalajara para León el 23-12-1939, (ropa); remitente José Oria.

## Rentas Públicas

El "Boletín Oficial" de la provincia publica una Circular de la Administración de Rentas Públicas en la que se advierte a los contribuyentes sujetos a esta imposición por la Ley de 5 de enero de 1939, que si bien la de 30 de diciembre del mismo año establece como término de la vigencia de aquella exacción el día 31 de diciembre del citado año de 1939, al señalarse esta fecha libera del gravamen a los beneficios que se obtengan después de ella, pero no a los logrados hasta el mismo día 31 de diciembre y, por tanto, las personas y entidades que obtuvieron durante el año 1939 beneficios extraordinarios cualificados en el artículo segundo de la mencionada Ley, están obligadas a declararlos ante la Administración en la forma y plazos establecidos.

Como dicho plazo expiró el día 31 de enero último, la Administración, en uso de sus facultades, lo amplía hasta el último día del corriente mes de febrero. Pasado dicho día se aplicarán con todo rigor las sanciones establecidas por la Ley.

También se advierte en dicha Circular, que el hecho de haber padecido la dominación marxista durante estos tres años no exime la obligación de presentar las correspondientes declaraciones y señala las normas y requisitos a que han de ajustarse éstas para que reunan las condiciones reglamentarias.

## nueva alcarria

NOTA IMPORTANTISIMA

Esta Dirección ha establecido las horas de 3 a 6 de la tarde para recibir originales, visitas, etc., en Torres, 2.

Ruega que las llamadas telefónicas sean a las mismas horas.

## REGIMIENTO MIXTO DE INFANTERIA DE MAQUINAS DE ACOPLAMIENTO NUMERO 85

Debiéndose sacar a concurso, con arreglo a las condiciones que obran en las Oficinas de Mayoría, la venta de estiércol, así como la de los desperdicios de comidas, se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones en sobre cerrado al Sr. Comandante Mayor, antes del día 12 de los corrientes.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Guadalajara, 1 de marzo de 1940.—Firma ilegible.

## Se rumorea que...

ha caído muy bien la idea de elegantizar a los taxistas, pero no, la de poner "Guadalajara" sobre el círculo blanco de la portezuela, ya que al viajar de incógnito, vamos diciendo a todo el mundo de qué lugar somos, aparte otros compromisos que motiva el nombrecito.

OOO

esos individuos que pisan fuerte al entrar en el cine, en plena proyección, nos recuerdan que ya no están pisando uvas en el pueblo.

OOO

también en los cines existen "sacamuélas" que adelantan las escenas; lanzadores de aviones y músicos que llevan el ritmo con los pies. Y todo ello, como un número más del programa, sin aumentar el precio de la entrada.

OOO

al abandonar el pitillo, que tiramos a medio fumar, en el descanso de los cines, parece desgarrarse el corazón, cuyo dolor atenúamos dando chupadas incesantes. Algo así como la despedida de uno que se va a América.

OOO

en el Teatro Casino han puesto telón metálico, por las miradas "incendiarias" que se cruzan en el espacio.

ATAULFO.

# CASA DANIEL. ANTES BAR GAMO

La Casa más acreditada  
en vinos, licores, cervezas,  
aperitivos y bocadillos.

## Requisitoria

Por la presente se cita y emplaza a NORBERTO BARTOLOME AGUADO, vecino de Cobeta; BRAULIO CHECHA GARCIA, vecino de Cobeta, y MARIANO MERODIO GONZALO, vecino de Luzón; para que dentro del término de veinte días comparezcan ante este Juzgado Militar Permanente núm. 9, sito en la Plaza del Marqués de Villamejor, 2, de Guadalajara, al objeto de notificarles el auto dictado en esta fecha que se les declara procesados, recibirles declaración indagatoria y ser reducidos a prisión, bajo apercibimiento, de que al no comparecer serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho por así estar acordado en el sumario de urgencia número 2596-39.

Asimismo se ruega a todas las Autoridades que en caso de ser habidos tales individuos, procedan a su detención, siendo puestos inmediatamente a disposición de este Juzgado.

Guadalajara, 28 de febrero de 1940.—El Juez Instructor, Victoriano Ruiz García.

Traje bien hecho:

**PAJARES**

Gabán elegante:

**PAJARES**

Uniforme admirable:

**PAJARES**

Generalísimo Franco, 92-Telf. 29.

GUADALAJARA

SUSCRIPCION

PRO-VINO Y VELAS PARA FINLANDIA

Juventud de Acción Católica... 100 pesetas.

En angustiosa súplica, un abate finlandés, y en carta dirigida al Presidente de "Pax Roma", Joaquín Ruiz Jiménez, hace objeto a los católicos españoles de una petición y de un ruego que hay que escuchar y debemos atender.

Velas elaboradas con las ceras de nuestros panales para alumbrar, y vino de nuestras uvas para que se convierta en sangre de Cristo en los altares finlandeses, a esto se reduce la súplica que anhelante hace Finlandia a los católicos de esta España, que más que nadie conoce sus dolores y la tragedia, que pasa, pues no ha mucho que tuvo que luchar con la misma fiera, y aún está caliente la sangre de los últimos que sucumbieron a los zarpazos de la bestia en su agonía.

Vino y velas para sus altares. ¿Podremos negarles este consuelo? No. Y por eso Ruiz Jiménez les contesta con la seguridad de que el dorado zumo de las uvas españolas podrá llevarse en los altares finlandeses convertido en sangre de Cristo, y que la llama de nuestras velas, hechas con la cera de nuestras

abejas, subirá hacia el cielo con nuestras oraciones y nuestros sacrificios.

La Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica ha organizado, en el Palacio Arzobispal, una colecta de vino, velas y dinero para atender a nuestros hermanos finlandeses; con la seguridad de que los católicos alcarreños secundarán nuestra obra, nosotros, en nombre de Guadalajara, queremos coadyuvar a esta obra: en el domicilio de la Juventud de Acción Católica y en la redacción de NUEVA ALCARRIA esperamos el óbolo de los alcarreños, y nuestras Juventudes encabezan la suscripción "Pro-Finlandia", con cien pesetas.

¡Católicos alcarreños, pan y vino para Finlandia!

EGARI.

**Almacén de Drogas y Perfumería**

Ventas al por Mayor y Menor  
(Casa fundada en 1907)

**AGUSTIN GARCIA MANZANO**

PLAZA MAYOR, n.º 14

Calles de M. Fluiters, 2 y San Gil, 5  
Telef. 64. — Guadalajara.

## AUTOMOVILISTAS

Disponemos para su venta, en inmejorables condiciones y a toda prueba de los vehículos siguientes:

Coche **Buick** 5 plazas, 2 puertas.

» **Ford** 8 H. P.

Camión con cabina **Federal** 5 toneladas.

» » » **Hispano** 6

» » » **Ford** cuatro cilindros, ruedas gemelas, 17 H. P.

Para precios y detalles dirigirse al

**GARAGE TABERNE, - Telf. 38. - Guadalajara**

También admitimos instancias para compra de turismos y camiones nuevos, de diferentes marcas.

## Cultos

Por regir el mismo horario de semanas anteriores, no publicamos la nota acostumbrada.

### EN MADRID

Hospédese siempre en la

**PENSION RIAMA**

SALUD, 13, 1.º (Gran vía) Tf. 27921

Trato esmerado. Buena comida.

Precios moderados.

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGON (PROVINCIA DE GUADALAJARA)

### SUBASTA

El día 12 de marzo próximo, hora de las doce, se celebrará la subasta relativa al arriendo de los Arbitrios Municipales de este Ayuntamiento, por la cantidad de 41.000 pesetas, y de no haber proposiciones en la primera subasta se celebrará la segunda el día 20 del referido mes, a la misma hora y local que se celebre la primera, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de 11 a 13 hasta el anterior a la subasta.

Molina de Aragón, 21 de febrero de 1940.—El Alcalde, Federico García.

## Nota importante para los agricultores

El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica nos comunica, para que a su vez lo publiquemos en este semanario, que aquellos agricultores de la provincia que necesiten adquirir Nitrato de sosa o Sulfato de amoníaco, deben solicitarlo de la Entidad correspondiente con arreglo a las instrucciones que se publicarán en el "Boletín Oficial" de esta provincia el día 5 del mes actual.

## Espectáculos

TEATRO CASINO

El domingo, a las 4, 5'45 y 7'30, se proyectará la película española "Bohemios", adaptación de la obra de A. Vives y Palacios, interpretada por Emilia Aliaga y Antonio Gaton.

Película apta para menores.

Una exaltación lírica de la popularísima zarzuela del maestro Amadeo Vives.

El martes estreno riguroso de la película titulada "Buque sin puerto", interpretada por Nanoy Carroll. Un espectáculo cautivador con música, canciones y números de revista.

El viernes, a petición de numeroso público, se rodará la grandiosa película titulada "Entre esposa y secretaria", interpretada por Clark Gable, Myrna Loy y Jena Harlow.

CINE NOVELTY

Sábado 2.—Tres secciones, a las 5'15, 7'30 y 10'30, de la formidable película, apta para menores, y en español, "Dos pares de mellizos", por Stan Laurel y Oliver Hardy; la película de la carcajada.

Domingo 3.—Cuatro secciones de esta preciosa película: Infantil, a las 3'30. Especial, a las 5'30. Moda, a las 7'30. Noche, a las 10'30.

Martes y miércoles.—El interesantísimo Noticiario Fox con la información gráfica más reciente y la comedia "La danda de los ricos".

Jueves y viernes.—La magnífica superproducción Warner "La mujer triunfa", una preciosa comedia dedicada al elemento femenino.

CINEMA ATENEO

El domingo, en la sección infantil, se rodará la película más graciosa de Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada "¿Por qué trabajar?", hablada en español, una hora de continua carcajada.

A las 5'15 y 7'15, se proyectará la película más bonita de la temporada, a precios popularísimos, titulada "¡Viva la Marina!", hablada en español.

Precios para la sección infantil: Butaca, 0'80, y general, 0'60. Sección especial: Butaca, 1'65, y general, 0'80. Moda: Butaca, 2'00 pesetas, y general, 0'80.

## Casa PALOMARES

CAMISERIA - MERCERIA  
GENEROS DE PUNTO

Miguel Fluiters, 31

Telef. 42



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**Don Antonio Hernando Guajardo**

DEL COMERCIO

Que falleció el día 4 de Marzo de 1939

a los 71 años de edad

**D. E. P.**

Su afligida esposa Doña Patricia Hernández; hijos Angel (ausente), Virgilio, María, Carmen y Manolita; hijos políticos Emilia Lacruz y Gregorio Forés; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia:

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 4 de Marzo de 1940, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, a las nueve de la mañana, y el que se diga el mismo día en la Iglesia Parroquial de Alhama de Aragón, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

**TOLDOS DE LONA**

Para cubrir vagones abiertos y cerrados de techo averiado. Lonas impermeables, en alquiler y venta, de superior calidad.

**Viuda de J. J. Sánchez Moñita**

ALMACENES: Los Ovalle, 9. -- Teléfono, 1703.  
DESPACHO: Espoz y Mina, 18. -- Teléfono 1625.  
Apartado de Correos, 116. Telegramas: JOSANCHEZ.  
**SALAMANCA**

**MELLA** verbo encendido y luminoso de la Tradición

Por el conde de Rodezno

Cúmplase hoy el XII aniversario de la muerte del incomparable e inolvidable tribuno tradicionalista don Juan Vázquez de Mella—incomparable, porque fué realmente sin par su elocuencia, arrolladora, como torrente por vertiente—, inolvidable para los que nos formamos en sus enseñanzas, porque a ellas debemos la fidelidad inaudible e inmovible a unas doctrinas tan esenciales a unas doctrinas a nuestra vida espiritual y política, como la sangre a nuestro organismo.

Para comprender y apreciar la obra de Mella, hay que advertirle en la época de su formación. Como Menéndez y Pelayo, coincide con el momento histórico en que la ola liberal alcanza su máxima altura. Y esto agranda su mérito y da a su pensamiento aureola de videncia y valor de profecía.

Mella nació en Cangas de Onís en 1861, hijo de un modesto jefe del Ejército. En la Universidad compostelana estudió Leyes con González Besada, el marqués de Figueroa y otros gallegos que destacaron luego en política.

No por tradición familiar, sino por convicción doctrinal, fruto de sus estudios y formación filosófica, Mella vino al tradicionalismo ideológico y al carlismo político. Al terminar su carrera pasó a ser el alma del "Pensamiento Galaico", un diario tradicionalista que se publicaba en Santiago. Sus campañas periodísticas, nutridas de doctrina filosófica, de erudición histórica y adornadas de primores literarios, le alcanzaron pronta fama y notoriedad.

Cuando Llánder—otro gran periodista católico y carlista—fundó "el Comercio Español", trajo a Mella a Madrid y le presentó como una esperanza. Pronto fué el ídolo de la comunión. Navarra le otorgó su representación parlamentaria, y llegó al Congreso a los veintinueve años, colocándose desde su primer discurso a la altura de las primeras figuras políticas.

Fueron aquellos—alrededor de 1890—los tiempos de la restauración reciente del doctrinarismo liberal, del escepticismo sonriente, propensas a todas las dejaciones claudicantes. Tiempos en los que era moda para el aristócrata, presumir de demócrata, para el militar, no vestir el uniforme, para el conservador, hacer concesiones al socialismo. Tiempos de ensayismos extravagantes, porque se estaban sentando todavía premisas y no se pensaba en la fatal aparición de las trágicas y terribles consecuencias. Época torpe y suicida con telarañas en los ojos.

Fueron también los tiempos en que

más enconadas se mostraron las luchas y polémicas entre los católicos españoles, entre los de la "tesis"—Nocedal, Gagos, Eneas—y los del "hecho" o la "hipótesis"—Pidal, Liniers, Suárez Bravo—. Los tiempos de las Encíclicas a este respecto—inmortales Dei, eum Multas, Hermana Libertas—y de los Congresos católicos con enconadas controversias.

En medio de este ambiente de eclecticismos vacilantes, negaciones ineficaces y bizantinismos polémicos, Mella, afirmativo y rectilíneo, clarividente y macizo, divulgó el armazón íntegro de una doctrina que vincula la verdad política de España.

El carlismo había sido en la iniciación de su protesta contra la Enciclopedia e invasión de los derivados políticos de la Revolución francesa, más popular que selecto, más fecundo en aguerridos luchadores que en pensadores profundos. Balmes, Donoso, los grandes ingenios de la primera mitad del siglo XIX, no fueron carlistas, si bien tuvieron factura tradicionalista.

Fué preciso que llegara la gran conmoción del 68 y se verificase la incorporación de los "neo católicos"—Nocedal, Aparisi, Villoslada, Tejado—para que el carlismo contase con una pléyade de hombres eminentes en la esfera del pensamiento. Pero aquello fué efímero; y tal vez la obra de aquellos hombres demasiado reducida, como correspondía al carácter de aquella revolución, a la cuestión religiosa. Con la restauración y el paso de muchos de los de aquel sector al terreno acomodaticio de la Unión Católica, el carlismo volvió a quedar en honradas masas, en su levadura popular, sin propagandistas que le rimasen con las circunstancias de actualidad, ni que sacasen de su enorme cantera doctrinal unas atractivas soluciones. Y esta fué la gran obra de Mella; dar a la doctrina tradicionalista un nuevo matiz sugestivo y atrayente.

Hasta entonces el carlismo, fuera de las contiendas político-religiosas tan debatidas en la época, no había articulado una doctrina política completa. Para muchos podía aparecer como protesta antirromántica que deseaba la continuación de las cosas como en el momento de su aparición. Fué Mella quien alumbró una doctrina total. Desde entonces no puede alegarse ignorancia de las soluciones de la doctrina política del tradicionalismo.

Mella repudiaba el centralismo de los Austrias, el absolutismo de los primeros Borbones, el regalismo de Carlos III, el nepotismo achulapado de Fernando VII. Buscaba en las limpias fuentes de la Edad Media las esencias del tradicionalismo político, y contaba la Monarquía cristiana, federativa, con frenos legales, contenciones orgánicas y cortes verdaderamente representativas. El Rey para el pueblo, no el pueblo para el Rey. Propagó, sobre

**CEMENTO VALDERRIVAS**

**Ferretería TABERNÉ**

**GUADALAJARA**

todo, el sentido histórico del regionalismo español, dimanado de la constitución interna de España y violentado por el exótico y superpuesto centralismo estatista de tipo francés. Societalista, más que estatista, fué siempre la tradición española, y nadie como él exaltó este sentido y concepto de la sociedad que, debidamente organizada y canalizada por el cauce natural de sus genuinas representaciones, debe ir a confundirse con los órganos rectores del Estado.

Mella fué en su época el verbo encendido y luminoso del pensamiento político español. Pero la época le fué adversa. Como ocurre a todos los genios que se adelantan a su tiempo, fué más señalada su visión profética que su capacidad proselitista. Cuando terminaba sus discursos con el presagio apocalíptico de los escombros humeantes, los altares rotos y los troncos en astillas, las gántes de su tiempo, impresionadas por su elocuencia, quedaban momentáneamente aturcidas, pero la vida era aún fácil y cómoda, y la impresión pasaba. Y sin embargo, ¡cuán cercana la visión! ¡Qué pronto hubo escombros y altares rotos y astillas de trono!

Las preocupaciones de orden internacional fué también una excepción en su época, que fué la del aislamiento conovista, la que después creyó que era un bien la pérdida de los últimos restos de nuestro histórico imperio colonial, porque así ahorrábamos desgastes y energías que precisaban en el interior del solar, la que después propugnó el abandono de nuestra acción en Marruecos. Mella no pudo desentenderse nunca de esta preocupación. Pa-

ra él siempre tuvo actualidad la sombra siniestra del Peñón de Gibraltar, y fundamentándose en repetidas experiencias históricas, su espíritu patriótico se conmovía ante los pueblos que nos venían infiriendo ofensas seculares, y propugnaba la alianza con aquellos que por entonces mantenían virtudes jerárquicas y conceptos nacionalistas. Durante la Gran guerra europea fué el más denodado campeón de la neutralidad española, y arrostró, con sus propagandas encendidas, la simpatía del ala derecha de la sociedad española hacia la causa de los imperios centrales.

La vida de Mella fué toda apostolado y pensamiento. La muerte le liberó de la angustia que a su corazón de patriota hubiera llevado la conmoción, sin precedente en ignominia y deshonor, de los cinco años de República. Le privó, en cambio, del espectáculo consolador de la magnífica floración de la juventud española en 1936 y de contemplar cómo sus doctrinas obtenían el rendimiento de los mejores.

(De "El Alcázar")

SE VENDE

coche "Peugeot" Gu. 1963, 9 H. P., aerodinámico, a toda prueba.

Razón: Plaza Moreno, 3.—Sr. Yubero.

**Dr. Jerónimo Blasco Zabay**

ENFERMEDADES DE PIEL Y SECRETAS

Consultas de 10 a 11 y de 3 a 5

Plaza de los Caídos, 7.—GUADALAJARA

SE VENDE

un magnífico coche de niño.

Razón: MONTEMAR, 3.—GUADALAJARA

**BODEGAS "SOBRINO"**

**DR. BENITO HERNÁNDO**

**12**

TELÉFONO 115

**GUADALAJARA**

Vermoul, 2'70; Quina, 4'40; Solera oro, 3'20

Dulce especial, 3'80; Misteta, 3'20

Vinos finos de mesa

Por mayor y detall

¿Desea V. vestir bien?  
Pues acuda a la Sastrería de  
**VICTORIANO MARTINEZ**  
PLAZA MAYOR (Frente al Ayuntamiento)  
**GUADALAJARA**

# Practique el alpinismo

Un Estado fuerte requiere que los elementos que lo constituyan lo sean individual y colectivamente. El elemento base de la constitución del mismo es el individuo, y por consiguiente es necesario que éste, tanto moral como físicamente, tenga la contextura necesaria a tal fin. La Nueva España aspira a que en su sociedad no existan taras, tanto morales como físicas, en el individuo y por consiguiente hay que prepararse para que así ocurra.

Hay que reconocer que el español, por regla general, no ha prestado, hasta aquí, toda la atención que precisa dedicar al deporte; sus ratos de ocio los ha dedicado preferentemente a la vida de casino, café, teatros, cines, etcétera, etc., envenenándose en un ambiente irrespirable, y como complemento, intoxicándose a su vez ingiriendo en la mayoría de los casos, mezclas que solo perjuicios pueden originar a su salud.

Rectifiquemos nuestra conducta; hagamos propósito de ello, sin esperar al día de mañana, y fomentemos la afición al campo y a los deportes.

Se nos podrá argumentar que la primera parte relativamente es fácil, pero no así la segunda, que requiere desembolsos que en la mayor parte de los casos no están al alcance de todas las fortunas por exigir, en primer lugar, desplazamientos que resultan costosos.

Guadalajara, en este aspecto, le ofrece a V. el problema casi resuelto; un poquito de buena voluntad y lo demás está hecho. ¿Cuál es el secreto? No hay secreto para nadie, porque ello está a la vista de todo el mundo; las calles de la ciudad le brindan a V. la oportunidad de practicar el alpinismo; solo hay un riesgo de que esta oportunidad, que se nos presenta, desaparezca, y es que el Municipio se decida a llevar acabo, algún día, el arreglo de las mismas, pero en la confianza de que esto no ocurra le brindamos a V. la magnífica oportunidad que se le presenta para practicar el alpinismo.

FRUFER.

## ¿Año nuevo, vida nueva?

Por ese motivo la Casa BOROBIA primera en presentar las novedades más elegantes en sus calzados, ha instalado en los mismos locales una sección de Perfumería en las marcas más acreditadas, tanto españolas como extranjeras, teniendo gran cantidad de Colonias que por su aroma se iguala a los finos perfumes de Oriente.

**PALACIO DEL CAEZADO**  
MIGUEL FLUITERS, 23

**Centro de Enseñanza Media**  
RECONOCIDO LEGALMENTE

a cargo de profesores de diversas facultades, de las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Francésas), para señoritas estudiantes.

ENSEÑANZAS DEL BACHILLERATO, MAGISTERIO, ETC.

Para matrículas, informes, etc., todos los días laborables, de doce y media a dos horas en la Secretaría del Centro.

TRAVESIA DE BELADIEZ, N.º 3

# Aspecto primaveral

Los días se alargan, el sol nos muestra su cara alegre de primavera, parece así como si después de una gran soledad triste en un desierto, se divisa a lo lejos una ayuda, un apoyo, este apoyo es el planeta al que debemos la vida, la luz y el calor.

Los bellos paseos, parecen como si se fueran engalanando poco a poco para un día inesperado para todos como fué el año pasado, dar el golpe y adornar a la Victoria triunfante. El cielo va perdiendo sus sombríos nubarrones, parece como si se despojase de un traje sucio; ya se adorna con un gran manto de turquesas o bien por la tarde cuando se marcha el astro mencionado, dándonos su último adiós, nos presenta un traje de fino coral, que ni las más sabihondas modistas, ni los más sabios artífices pudieron confeccionar. Este manto es el que cubre a todos, bajo él, todos somos iguales; desde la Academia, donde están instalados los valientes Ca-

detes de Infantería, que muchos dieron su vida y su juventud sin regatear el precio, hasta el Cementerio donde todos los honores terminan.

¿Quién hizo este manto? ¿Quién fabricó tanta cantidad de seda tan sutil? Dios, el Creador, y que gracias a él y a nuestro Caudillo, así como a todos los Jefes de las provincias españolas, se han perdido en la lejanía, los resabios del caciquismo y de la intriga, floreciendo, con el nuevo régimen, el Estado Español.

JULITA ROMAN DE PEDRO.  
(Niña de 11 años.)

**JUAN ANTONIO MATESANZ**  
MADERAS DE TODAS CLASES  
PARA CONSTRUCCION, CARPINTERIA Y CARRUAJES.—PINAS, RAYOS Y ESTACAS CATALANAS.  
CALLE DE LA MINA, 54

**Señorita: aprenda**  
CORTE Y CONFECCION  
en la calle de SAN GIL, número 8.

## POSTAL PATRIOTICA

(SECCIÓN BÉLICA)

### La Virgen del Pilar, dijo...

Por Valeriano P. Flórez-Estrada

XXVIII

En esos momentos de meditación histórico-espiritual, que tanto alimentan al alma, han pasado por mi imaginación dos fechas memorables, que vamos a estudiarlas separadamente.

## 1808

La ambición del hombre que murió abandonado en Santa Elena, estaba en su apogeo.

Como a Alejandro Magno, no le faltaba más que llorar por los mundos siderales que no podría conquistar. Y ambicioso de poner su planta en todos los territorios se fijó en España. En esta España que, según frase de un gran pensador, ha fatigado a la Historia con sus hazañas.

Pero el gran coloso contempló a España solo en la superficie, sin comprender que su fondo como el del mar, encerraba abismos de misterio, y al poner el pie sobre ella, se hundió, como al ponerle sobre el líquido elemento.

Palafox y el Tío Jorge, representantes del Ejército y del pueblo, respectivamente, que en desordenadas, pero bravísimas milicias, se organizó para la defensa de la ciudad, asumían el mando.

Los encuentros eran de gigante; el esfuerzo bélico insuperable; pero nuestros hombres necesitaban la ayuda sobrenatural que impulsó, siempre el espíritu de nuestras tropas hacia el fuerte de las conquistas.

Por eso, un aragonés, interpretando, en un descanso de la lucha, el sentido de todos los ciudadanos, lanzó, en alas de la jota, un pensamiento que decía así:

“La Virgen del Pilar dice  
que no quiere ser francesa,  
que quiere ser capitana  
de la tropa aragonesa.”

## 1936

Es un momento parecido.

La ambición de Moscú, que, también, se hizo la ilusión de conquistar los mundos siderales, fijó su vista en España.

Y vivimos otra guerra de Independencia. Frente a la legislación impuesta desde Moscú, aboliendo la familia, desorganizando la Justicia, ateizando la enseñanza, negando la libertad y arruinando la economía, se levantó el moderno Palafox y el Tío Jorge moderno, y Ejército y pueblo, en sus diferentes milicias, se organizaron para la defensa de la nación.

Los encuentros fueron de gigante; los esfuerzos bélicos insuperables; y como en el siglo pasado la ayuda sobrenatural, necesaria. Así la vimos solicitar del Alto Mando, seguro de la victoria.

Y, entonces, otro aragonés, (de corazón) interpretando el sentir, también de todos los españoles, lanzó en esta postal, este otro pensamiento:

La Virgen del Pilar dijo  
que no sería francesa;  
¡conque “pa” que sea rusa,  
con la genticica esa...!

# Escenas del tiempo “rojo,”

(Notas de mi cartera)

VIII

Presentando un oficio.—Visita inesperada.—Preguntas que me inquietan.—Salida de la celda.—Grata compañía.

(Final del capítulo VIII publicado en el número último.)

Al día siguiente, el segundo de abordaje del Establecimiento penitenciario, Sr. Escobar, tuvo a bien concedernos una hora de recreo a la caída de la tarde. Antes ya me había manifestado que podíamos trasladarnos, cuando quisiéramos, de la celda a un dormitorio general donde se albergaban unos cincuenta reclusos, todos personas buenas, muchos amigos y conocidos de nosotros, y en el que se nos haría más agradable la reclusión. Agradeciéndole la fineza, decliné el ofrecimiento por conservar aislado de conversaciones libres o mal sonantes que pudieran fácilmente suscitarse, sin mala intención, a mi hijo, acostumbrado a observar la regla de San Ignacio.

A las seis aproximadamente de la tarde se descorrió el cerrojo de nuestra celda, invitándonos a salir al jardín por donde se pasa a la Escuela. Allí nos encontramos a cuatro personas más que como nosotros ocupaban celdas; eran D. Gerardo Mayor, de Mandayona, y dos hijos suyos, jóvenes de unos diez y ocho y veinte años, guapos muchachos, y un hijo de D. Plácido Simón, de Trijueque, el que había sido conducido convaleciente del Hospital, donde le curaron de heridas que le infirieron milicianos que le dejaron por muerto en la carretera y pudo arrastrarse y esconderse debajo de un puente, desangrándose, hasta que alguien, menos perverso, lo recogió trasladándole al Hospital.

No nos conocíamos; pero como pensábamos y sentíamos al unísono, nos presentamos en el acto y fuimos los mejores amigos.

En aquel jardincito pasamos todos los días hora y media de recreo que nos aliviaba nuestra pena de reclusión y separación de la familia; y el aire puro saturaba nuestros pulmones de la atmósfera mefítica que respirábamos en la celda; nos comunicábamos nuestros pensamientos, agrandábamos nuestras esperanzas de libertad, sintiendo el vivo deseo de la victoria próxima de Franco, que acabara con la ignominia y el baldón del gobierno de una república como la de España, que había convertido la nación en la incivilidad más absoluta.

Mas cerremos este artículo para preparar el próximo.

V. de P.

## SE ALQUILA

local adecuado para almacén, con patio adyacente, amplias dimensiones, en Plaza de José Antonio.

Razón: Pescadería del Maragato.

SI QUIERE V. IR ELEGANTE VISITE ESTA CASA

**F. ORTEGO SABOYA**

SASTRE

DE MILITAR Y PAISANO

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA SEÑORA

**Benito Hernando, n.º 12, 2.º**

GUADALAJARA

Admite géneros para su confección

Guadalajara.—Imprenta del Sucre, de A. Concha